

P. O. BOX 9400  
CENTRO COMERCIAL DE URDESA  
V. E. T. LAS LOMAS  
TELEF. - 388270  
GUAYAQUIL - ECUADOR

2.1. . . . 417  
I

Guayaquil, 21 de Junio de 1983

Señora  
MARIA TERESA ALLU DE DE OLIVEIRA  
Ciudad.-

Estimada señora:

Tenemos el agrado de comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía de responsabilidad limitada denominada el 8 de Junio de 1983, designa a Ud. GERENTE por el período de UN AÑO en virtud de escritura de constitución firmada en la Ciudad Dr. Jorge Jara Graa, inscrita en el Repertorio de la Propiedad bajo el N. 799.

Junta General de Socios de la Compañía GENERAL MEDICO CIA. LTDA. ( IMED) designa a Ud., para el cargo de Gerente de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, Votado el 23 de Mayo de 1974 ante el Sr. Registrador de la Propiedad bajo el N. 799 del repertorio.

El citado Art. 14 dice: El Gerente de sus funciones, pudiendo ser inhabilitado por enfermedad, ausencia o subrogado por el Presidente de la Junta que la Junta General de Socios designa el representante legal de la Compañía.-

El período de duración será de UN AÑO o más, durará UN AÑO en el ejercicio de sus funciones. En caso de falta de responsabilidad de actuar del Gerente será el titular reasuma sus funciones o hasta que el principal. Usted es la representante legal de la Compañía.-

Asi mismo, por escritura fecha 31 de Agosto de 1977 ante el Notario Dr. Gonzalo Moreno Loor, inscrita el 2 de febrero de 1978 ante el señor Registrador Mercantil de Cantón Guayaquil bajo el N. 16 del repertorio, se reforma los Estatutos y Aumentos de Capital, de acuerdo con la resolución N. RE4017 expedida por el Sr. Intendente de Compañías, de fecha 12 de Enero de 1978. En consecuencia, está Ud. habilitado para actuar como tal, con todas las atribuciones y deberes que establece el citado Art. 14 de los Estatutos.

Asi mismo, por escritura fecha 31 de Agosto de 1977 ante el Notario Dr. Gonzalo Moreno Loor, inscrita el 2 de febrero de 1978 ante el señor Registrador Mercantil de Cantón Guayaquil bajo el N. 16 del repertorio, se reforma los Estatutos y Aumentos de Capital, de acuerdo con la resolución N. RE4017 expedida por el Sr. Intendente de Compañías, de fecha 12 de Enero de 1978. En consecuencia, está Ud. habilitado para actuar como tal, con todas las atribuciones y deberes que establece el citado Art. 14 de los Estatutos.

Atentamente,

*Dorothy Conley de Allu*  
DOROTHY CONLEY DE ALLU

Acepto en todas sus partes el cargo de GERENTE que se me ha conferido por la Junta General de Socios de la Compañía GENERAL MEDICO CIA. LTDA. ( IMED).

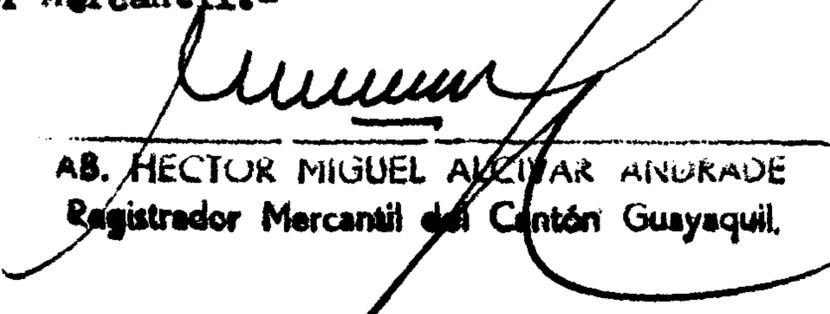
Acepto en todas sus partes el cargo de GERENTE que se me ha conferido por la Junta General de Socios de la Compañía GENERAL MEDICO CIA. LTDA. ( IMED).

Guayaquil, 21 de Junio de 1983

*Maria Teresa Allu de Oliveira*  
MARIA TERESA ALLU DE DE OLIVEIRA

C.I. 09-02182583

TIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este nombramiento de fojas 23.563  
23.564, número 5.631 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.226  
del Repertorio.- Guayaquil, dos de agosto de mil novecientos ochenta y tres.-  
El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

